



**PLAN DE MEJORAMIENTO**  
**AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL/MODALIDAD ESPECIAL/**  
**REVISIÓN FORMAL DE LA CUENTA/ NO PRESENCIAL, RENDICIÓN DE CUENTA**  
**ANUAL, VIGENCIA 2018**

HALLAZGO 1	AREA/CICLO /PROCESO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
<p><b>Condición:</b> Se evidencia No conformidades e inconsistencias en la presentación y registro de los siguientes Formatos en el Aplicativo SIA Contralorías, así:</p> <p>FORMATO_201803_F97_CDC.FMT:            "Anexos a la Cuenta"            Se evidencia que aunque en el formato F97_CDC se relacionaron textualmente los documentos e informes anexos a presentar, algunos de estos no se anexaron como documento informe, así:</p> <p>FORMATO_201803_F97_CDC_INFORME ANUAL SOBRE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE.PDF</p> <p>FORMATO_201803_F97_CDC_ ACTA DE ENTREGA DEL CARGO DE CONTROL INTERNO.PDF</p> <p>FORMATO_201803_F97_CDC_ INFORME DE AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.PDF</p> <p>FORMATO_201803_F97_CDC_ INFORME DE GESTIÓN APROBADO Y EVALUADO.PDF.  <b>(Ver Página 9 )</b></p> <p><b>Criterio:</b> Artículo 11 Resolución 075 de 2015 de la Contraloría de Cundinamarca, sobre presentación de la información, y Artículo 10 de la Resolución 097 de 2016 sobre directriz para el registro de información en SIA contralorías.</p> <p><b>Causa:</b> Se evidencia una falta de coordinación, verificación control y seguimiento por parte de los funcionarios responsables de entrega y registro de información precisa y completa en el aplicativo SIA vigencia 2018.</p> <p><b>Efecto:</b> Existencia de información incompleta y en algunos caso equivocada, lo cual crea dudas sobre la efectividad y calidad de cómo se está registrando la información, de formatos en el aplicativo SIA Contralorías.</p>	Control Interno-Secretaría de Hacienda	Organizar la información para la entrega completa de la cuenta anual y verificar el cumplimiento de la disponibilidad normativa.	Realizar reunión con las áreas involucradas con el fin de subir todos los formatos, dado que toda la información se encontraba debidamente diligenciada. Entregar el informe de gestión de estado de control interno debidamente firmado y evaluado por las partes	Diciembre 15 de 2019	# reuniones realizadas/ # reuniones	Control interno



**PLAN DE MEJORAMIENTO**  
**AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL/MODALIDAD ESPECIAL/**  
**REVISIÓN FORMAL DE LA CUENTA/ NO PRESENCIAL, RENDICIÓN DE CUENTA**  
**ANUAL, VIGENCIA 2018**

HALLAZGO No. 2	AREA/CICLO/PROCESO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCIÓN PROGRAMA DO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
<p><b>Condición:</b> se evidencia no conformidades e inconsistencia en la presentación y registrado de los siguientes formatos en el aplicativo SIA contraloría, así:</p> <p>FORMATO_201813_F03_AGR.FMT: "Cuentas Bancarias".</p> <p>Se evidencia una diferencia entre los extractos bancarios que presentan un valor de \$9.941.653.586 y el valor que presentan en el saldo de libros de Tesorería por valor de \$9.081.535.801; es decir, una diferencia neta de \$ 860.117.785 lo cual indica que la información de las cuentas bancarias no ha sido depurada ni actualizada a la fecha a través de la conciliación bancaria definitiva, dado que se observa que no se han registrado todas las operaciones y transacciones en el libro de tesorería, por lo cual debe revisarse por el área financiera del ente territorial si los cheques girados por el municipio no se han descargado de los extractos, así como cheques anulados, cheques no cobrados y la depuración de las Notas débito no contabilizados y Notas crédito actualizadas en el libro de tesorería para determinar el saldo exacto que permita generar una conciliación bancaria definitiva que disminuya al máximo la diferencia entre las dos (2) fuentes de información citadas.(ver pagina 11)</p> <p><b>Criterio:</b> Artículo 11 Resolución 075 de 2015 de la Contraloría de Cundinamarca, sobre presentación de la información. Artículo 10 de la resolución 097 de 2016 sobre directriz para el registro de información financiera en el aplicativo SIA Contralorías.</p> <p><b>Causa:</b> Se evidencia una falta de coordinación, verificación control y seguimiento por parte de los funcionarios responsables de entrega y registro de información precisa y completa en el aplicativo SIA, vigencia 2018.</p> <p><b>Efecto:</b> Existencia de información incompleta y en algunos casos equivocada, lo cual se crea dudas sobre la efectividad y calidad de como se esta registrando la información financiera en el aplicativo SIA CONTRALORIA.</p>	Secretaria de Hacienda	<p>Cumplir con las disposiciones legales y la resolución.097 de 2016.</p> <p>La diferencia se debe a valores por conciliar, debido a consignación es que desconocemos su procedencia, para lo cual se requirió a las entidades bancarias con el fin de conocer su procedencia. Igualmente se oficiara a los diferentes áreas que reciben consignación es para realizar trámites, con el fin de verificar el recibo de ingreso.</p> <p>Realizar mediante el Comité de Saneamiento Contable la depuración de partidas de fácil reconocimient o</p>	<p>Realizar comunicaciones a entidades bancarias y diferentes áreas de la Alcaldía con el fin de reconocer partidas de las cuales no fue entregado su respectiva consignación.</p> <p>Realizar reunión y mediante el Comité de Saneamiento Contable la depuración de partidas de fácil reconocimiento</p>	Junio 30/2020	cuentas depuradas sobre total de cuentas (CD/TC)	Contador y Técnicos 1 y 2 Secretaria de Hacienda



**PLAN DE MEJORAMIENTO**  
**AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL/MODALIDAD ESPECIAL/**  
**REVISIÓN FORMAL DE LA CUENTA/ NO PRESENCIAL, RENDICIÓN DE CUENTA**  
**ANUAL, VIGENCIA 2018**

HALLAZGO No. 3	AREA/CICLO/PROCESO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
<p><b>Condición:</b> Se evidencia No conformidades e inconsistencias en la presentación y registro de los siguientes Formatos en el aplicativo SIA Contralorías, así:</p> <p><b>FORMATO_201813_F99.FMT:</b> Este formato es llamado "Anexos Adicionales a la Cuenta", se observa que se registraron los siguientes formatos anexos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Anual de Adquisiciones PAA 2018.</li> <li>• Manual de Contratación actualizado y vigente.</li> <li>• Plan Operativo Anual de Inversiones 2018</li> <li>• Indicadores de Gestión 2018.</li> <li>• Mapa de Riesgos evaluado 2018</li> <li>• Ficha Técnica Municipal.</li> </ul> <p>Se observa que dentro de la relación de documentos anexos presentados en el Formato_201813_F99.fmt se relaciona el Plan de Acción y su Ejecución Vigencia 2018, pero el mismo no se registró como formulario anexo.</p> <p><b>(Ver Página 17)</b></p> <p><b>Criterio:</b> Artículo 11 Resolución 075 de 2015 de la Contraloría de Cundinamarca, sobre presentación de la información, Artículo 10 de la Resolución 097 de 2016 sobre cumplimiento de la directriz para el registro completo y preciso de información de formatos principales y sus anexos en el aplicativo SIA Contralorías.</p> <p><b>Causa:</b> Se evidencia una falta de coordinación, verificación control y seguimiento por parte de los funcionarios Responsables de entrega y registro de información precisa y completa en el aplicativo SIA VIGENCIA 2018</p>	Secretaria de Hacienda, Secretaria de Gestión Integral y Control Interno	Registrar la totalidad de la información solicitada en el aplicativo SIA Contraloría	Realizar reunión con las áreas involucradas con el fin de coordinar y subir todos los formatos, y los respectivos anexos	30 diciembre /2019	# reuniones realizadas/ # reuniones programadas	Secretaria de Hacienda- Gestión Integral y Control Interno y

GLORIA RUBIELA GAITAN GARCIA  
 JEFE DE CONTROL INTERNO